

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
 En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

## LA RELIGIÓN Y LA SOCIEDAD

Estamos asistiendo a la quiebra de todos los principios pacifistas, nacidos lejos de la única fuente de paz: la Religión. El tribunal de La Haya, en que no se reservó lugar para el Sumo Pontífice, ha caído en el más profundo descrédito, vista su inutilidad; todavía ha sido mayor, si cabe, la caída del socialismo, y por mucho que se esfuerzen sus corifeos, no encontrarán manera de cohonestar el fracaso. Se ha venido engañando al mundo con bellas mentiras, y los que han creído en ellas, ahora, al abrir los ojos a la luz de la verdad, han sufrido un cruel desencanto. Serán dignos de redención si sinceramente se apartan del error en que vivieron; merecerán perpetua ceguera si luego vuelven a caminar por senderos torcidos.

Sólo hay dos grandes fuerzas impulsoras de la humanidad: el temor y el amor. En ellas está el punto de apoyo de la palanca con que soñaba Arquímedes. Fijémonos bien y hagamos una intuspección detenida. Nada hay que nos mueva a obrar como el deseo de conseguir una cosa o el miedo de perderla. Todas nuestras energías están concentradas en esa doble aspiración: cuando la voluntad o el entendimiento las requieren, para eso se ponen en marcha. Ya podeis lanzaros a buscar otro determinante de nuestras acciones; no lo encontrareis. Lo más alto, como lo más bajo, lo más noble como lo más abyecto, se produce en nosotros como resultado de esos dos grandes móviles que se llaman amor y temor: si encauzados por la línea del bien, virtudes; si separados de ella, vicios.

Nutrid al hombre de santos ideales, despertad en él los conceptos del deber como criatura para con su Criador, de su responsabilidad como ser libre e inteligente, de la inmortalidad de su alma y su consecuencia con relación a la eternidad del premio y del castigo por sus actos; afirmad, en una palabra, el sentimiento religioso en su corazón, y esos dos grandes móviles, el amor y el temor, teniendo por oriente a Dios y por meta la felicidad en la otra vida, no producirán sino frutos de caridad, de justicia, de paz.

Pero arrancadle ese sentimiento; decidle que su misión en la tierra concluye con la vida; que en esta debe hallarse toda la felicidad apetecible; que fuera de ella no hay sanción para sus actos, buenos o malos; ponedle frente a sus pasiones y apetitos sin más freno que ese supuesto freno que llaman moral independiente y que, por no apoyarse en nada sólido, carece de toda eficacia y virtualidad como rectora y ordenadora de la vida del hombre, y entonces veréis cuán lógico y natural es que surja el *homo homini lupus*, la fiera humanitaria destrozando a sus semejantes cuando sus semejantes no sirven a sus deseos o no son lo suficientemente poderosos

para imponerse por la fuerza. Entonces el amor pasa a ser bestialidad, y el temor no responde a otra inspiración que al de la brutalidad aplastante. Proclámese el imperio de la violencia, destruída la justicia, y es fuente de todo derecho la voluntad del más fuerte.

Si los pueblos, las sociedades, las naciones vivieran dóciles a las enseñanzas de la Religión, que activa el amor entre los hermanos, hace justo al que manda y obediente al gobernado, las guerras, las revueltas, desaparecerían sobre el haz de la tierra. Y cuando por esas bien explicables flaquezas humanas, estallaran con amenazas de muerte y ruinas, bastaría la voz prepotente del Vicario de Cristo para atraer a la paz a los pueblos irritados.

No ignoramos que naciones tenidas por muy católicas han desoído la palabra del Pontífice en sus luchas fratricidas con otras católicas; pero probando esto únicamente lo dada que es la Humanidad a dejarse llevar por sus pasiones, no destruye el hecho cierto e indiscutible de que en muchas ocasiones la apelación a los sentimientos cristianos de los gobernantes y de los gobernados y en otras, la amenaza de la pena de excomunión, han evitado el derramamiento de sangre. Y de todos modos, la misma facilidad de entregarnos todos, los que dirigen y los dirigidos, a las solicitudes de nuestro irreductible egoísmo, es una razón más, quizá la más apremiante, para que más encauzemos la necesidad de avivar los sentimientos religiosos de los hombres que son la única garantía de paz, y, con ella, de verdadero bienestar y progreso.

T. CHACÓN.

## Horas de meditación

### ¡MORIR DE ESPERANZA!

De la sierra en el pico más áspero, donde tienen cubiles las fieras, donde cuelgan sus nidios las águilas, donde el buitre desgarrar su presa, el zagal de vivir sosegado, que no siente pasiones rastreras, porque el mundo, que alienta traiciones, al zagal ha cerrado sus puertas, al compás del albugue campestre, cual un coro de música angélica, la tonada del monte modula y en sus ecos el alma concentra, ¡que es rapsodia que hiende los aires con acento que alivia tristezas, que es caricia amorosa del Cielo, que es regalo del hombre que espera!...

«Es mucho más hondo, dice la tonada, que enfermar de ausencia, ¡morir de esperanza!»

El que de ternuras un tesoro guarda,

¡qué duro se le hace morir de esperanza!

Padecer rigores, no gozar de calma...! ¿Es menor angustia morir de esperanza?

Del albugue los leves sonidos, al rodar por angostas cañadas y bajar hasta el valle sereno, son heraldos de suave esperanza...

DARIO DE LA PUENTE

## Por esos mundos...

Los árabes celebran su famoso Ramadán (o especie de Cuaresma) en el noveno mes. Este Ramadán es excesivamente riguroso, pues prohíbe absolutamente a los islamitas, que durante la permanencia del sol en aquellas regiones, puedan tomar alimento, bebida y aún la satisfacción de fumar un cigarro.

Un fuerte cañonazo disparado al despuntar el alba, es la señal convenida para anunciar a los hijos del Profeta que comienza la penitencia exigida por Alha; otro cañonazo al ponerse el sol, indica la cesación del precepto.

Es cosa de ver, por ejemplo en el Cairo, aquella muchedumbre harapienta, desfallecida y con los ojos centelleantes por la fiebre, aplicarse primero su colosal pipa a los labios, beber después como hidrópicos y comer desesperadamente.

Si dicho Ramadán cae, como no hace mucho tiempo, en pleno verano, entonces las enfermedades, v. gr. la disentería hace en ellos un estrago espantoso ¡Qué diferencia tan inmensa, en el tiempo y en el modo, del ayuno que la Iglesia Católica impone a sus hijos! ¿Qué dirá al enterarse de esto, esa plaga de libertinos que, tan sin conocimiento de causa, claman y vociferan contra los sabios preceptos de los católicos?

En efecto, el ayuno bien entendido es un venero riquísimo de salud y de higiene. La Iglesia, no sin razón, lo canta al comenzar la parte más sublime de la Misa, y la Sagrada Escritura lo dice terminantemente:

«Somnus sanitatis in homine pareo. Dormilet usque mane, et anima illius cum ipso delectabitur». Eccli, 31 24.

«Vigilia, cholera et tortura viro infrunito». Eccli 31 24.

¿Por ventura no vemos que el mismo Jesucristo, que tan bien conocía la naturaleza humana, en esta misma época para enseñarnos, hace su ayuno?

«Siempre fué — dice San León — el ayuno el alimento de la virtud. De la abstinencia proceden los pensamientos elevados, las voluntades ordenadas y los consejos saludables; por las voluntarias mortificaciones muere la carne a los malos deseos y el espíritu se renueva con las virtudes.»

San Basilio dice: «El ayuno hace también sabios a los legisladores: es la mejor salvaguardia del alma, compañero fiel del cuerpo, arma y defensa del varón fuerte, gimnasia de los ascetas. Es tan importan-

te, que no es lícito acercarse al gran Sacrificio sin estar acompañado de él.»

«Admírese — dice también un sabio escritor — el elevado motivo de los legisladores del cristianismo que establecieron la Cuaresma, es decir, el ayuno y la abstinencia en la estación de la primavera, que es precisamente el tiempo del año en que el ayuno y el régimen vegetal se hacen necesarios para templar el demasiado organismo vital, refrenar la eferescencia de los humores y reprimir la exuberancia nutritiva, producida por el abundante alimento y largo reposo del invierno. La primavera es la época de la ebullición de los líquidos animales, de todos los exantemas, de las erupciones cutáneas, de las hemorragias, de las apoplejías, en una palabra, de todos los movimientos de expansión física que causa la vuelta o ascensión del sol sobre nuestro hemisferio.

En esa especie de organismo general de la economía era, pues, indispensable, usar una dieta vegetal, acuosa, temperante y capaz de desleir y licuar la sangre, vuelta demasiado irritante y espesa, so pena de sufrir las más graves y terribles explosiones morbosas.»

Para terminar: el célebre Roetgen (no hay incompatibilidad entre las prácticas católicas y la ciencia), inventor de los rayos catódicos, ayunaba hace poco, no solamente en los días prescritos por la Iglesia, si que también todos los sábados en honor de María Inmaculada.

X. W.

## En el Casino de Obreros

Atentamente invitados asistimos el domingo pasado a la primera de una serie de conferencias, que el Casino de Obreros ha organizado.

Estuvo a cargo del presidente del mismo, nuestro amigo don Juan Muñoz García.

Dió principio a las diez de la noche ante un público numeroso, que llenaba por completo el amplio salón de aquel.

El vicepresidente don Domingo Guijo hizo en breves palabras la presentación del conferenciante, el cual, al subir a la tribuna, fué recibido con una salva de aplausos.

El tema que desarrolló fué el siguiente: *Datos para la historia de Béjar.*

Y, en efecto, cumplió el señor Muñoz a las mil maravillas su cometido, pues fué tal el cúmulo de citas, de fechas y de hechos que a la historia de nuestra querida ciudad aportó, que su trabajo resultó en extremo interesante e instructivo.

Según el conferenciante, el primer nombre que tuvo Béjar fué el de Beobriga.

La torre de San Juan, una de las iglesias más antiguas, servía de vigía.

Sus habitantes tomaron parte en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, a la que asistió el Obispo de Plasencia, don Domingo, bejarano, primero de su nombre.

En 1485 don Francisco, duque de Bé-

jar, edificó los palacios de la Plaza y del Bosque.

Don Manuel de Zúñiga, en 1686, otro duque de Béjar, murió peleando contra los turcos, siendo enterrado en el convento de la Piedad y trasladado su corazón al célebre monasterio de Guadalupe.

En la guerra de la Independencia también luchó Béjar contra los franceses, especialmente en Lagunilla, poco antes de la batalla de los Arapiles.

No podemos seguir al conferenciante en las innumerables citas a que dió lectura, de hechos en que tomaron parte los bejaranos.

Citó, entre los bejaranos ilustres al eminente filósofo don Nicomedes Martín Mateos y a don Juan García Nieto, que concibió la idea de la fundación del Casino Obrero.

En cuanto a la industria bejarana aportó datos muy curiosos.

Entre otros, que Francisco I dió una tasa para los tundidores.

Que el primer batanado se hacía en aquella época en una especie de lagar, lo cual explica, dice el señor Muñoz, que hubiera 11 piezas en un batán.

Felipe V permitió vender en Madrid, en una especie de lonja, los paños de Béjar.

Carlos III dictó las Ordenanzas de fábrica.

Entre los fabricantes que florecieron en aquel tiempo figura don Diego López, habiéndosele concedido que los obreros de su fábrica estuvieran exentos de quintas.

Pero, dice el señor Muñoz, cuando adquirió mayor desarrollo la industria bejarana fué después de la guerra de la Independencia, con las máquinas hiladoras, que se importaron.

Terminó el conferenciante animando a patronos y obreros para que, sin desavenencias, antes al contrario, con la mayor armonía y unión entre ellos trabajaran por el renacimiento de la industria bejarana.

Por los datos anteriores, que a vuela pluma tomamos, comprenderán nuestros lectores lo atractiva é interesante que, para los bejaranos, resultó la conferencia de don Juan Muñoz.

Al concluir resonaron grandes aplausos, recibiendo el señor Muñoz muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

La Junta directiva obsequió a los invitados con dulces, licores y habanos.

Mañana será la segunda conferencia, que dará don José de la Rúa, ilustrado profesor de primera enseñanza.

Versará sobre el tema: *Cultura y Educación*.

R.

CUENTOS DE LA GUERRA

LA ÚLTIMA PROEZA

—¡«Tatou», «Tatou»... despierta! Pero el señor de «Tatou» era de hierro, el oficial le tiraba de un brazo, los soldados le sacudían las piernas.

—¡«Tatou», «Tatou»,... un taube!  
Y por fin el mozarrón «Tatou» abrió pesadamente los párpados; se sentó en el haz de heno que le servía de cama; espurró ambos brazos, bostezando, y miró en derredor, con gesto estúpido.

—¡Eh! ¿Un «taube»? ¿Por dónde? El oficial se encolerizaba con su pesadez:

—Levanta, hombre, que viene cerca ya; aprisa...

Los camaradas reían de «Tatou», que se tambaleaba, medio dormido, y trepaba a trompicones y resbalones las escalerillas de la trinchera.

—¿Por dónde?—preguntó bostezando... ¡Ah, sí! Aquello... aquello no es «taube»... es una nube... ¿Me habéis reventado para esto el sueño? Medio increpó al oficial con esa ruda familiaridad de la trinchera.

Para desagrarle, el oficial le alargó

su cantimplora de ron, y convidó a todos a café. ¡Buen chasco aquel!... Y cualquiera se habría engañado: sobre el cielo plumizo de la mañana invernal seguía destacándose el negro punto, que ellos creyeron «taube», todos. Todos menos «Tatou». Sus ojos, turbios aún de sueño, no se engañaron. Había sido vaquero en su aldea de los Vosgos; para sus ojos no guardaban secretos ni engaños los cielos y las perspectivas tan familiares suyas; no le confundían, no, las nubes, penetraba las brumas densas del valle; y las neblinas deslumbrantes de blancas que reptan los flancos de la montaña; y esa niebla lejana que rastrea el horizonte brumoso... Y su tiro... ¡oh, esto era lo prodigioso!; su tiro a los aires era un don de magia; de haber tirado mucho al buitre de las serranías natales, hacía tales prodigios derribando aviones, que ya había sido citado varias veces en la orden del día; y sobre los desgarrones de su guerrera, llevaba mal prendidas una porción de cruces rutilantes y gloriosas.

¿Desgarrones? «Tatou» era lo más adán y desgarrado de todos los ejércitos de mar y tierra; a su corparrón, que siempre vistió pellejos de oveja, no se le pegaba el paño; ni tampoco a su mollera la garimbaina de las ordenanzas, ni los jeroglíficos de las consignas y santo y seña. El oficial montaba en cólera por su rebeldía indisciplinable, y su zoquete... Pero era «Tatou»; el nombre «Tatou» glorificado por la orden del día y por los partes del general; había que disimular. Pero, además, era tan terrible tirador... pero tan bruto, que había de tirarla cada y cuando le pareciera, y le diera la real gana.

¡Buen café y perra mañana de enero! En el espacio blanquecino flotaban leves copos de nieve; en todo el campo había una fría reverberación, alba del cielo, todo encaipotado de nubes de nieve. ¡Qué horror de invierno! El viento, acerado de frío, traía truenos o cañonazos lejanos. El café caliente, exhalando una recia vaharada olorosa de humo que se helaba en el ambiente, congregó a los camaradas en corro familiar.

—«Tatou»... ¿tanto calor tienes? Sin capote...— exclamó un soldado lampiño, un pillo parisién, que le hacía padecer bromas crueles.

«Tatou» miró desconfiado; temía a aquel parisién, tan listo, que siempre le engañaba para que se le rieran los demás. Pero hoy se refa él de todos: ¡cuál tiritaban de frío como perrillos! El no... y hasta, para hacer alarde, se desabrochó los pocos botones que quedaban en su guerrera, con un enérgico ademán que hizo tintinear el estorbo de sus cruces.

—¿Veis?...— les mostraba su velludo pecho de montañés—sois unos señoritos de pifa... será menester calentaros a puñetazos o enviaros a las faldas de mamá... ¿Qué vale esto? En mi país... ¡Oh! allí... es nevar... entonces baja el lobo a las mazías, y hay que andar a tiro limpio... y el lobo es peor que los «boches».

—¡«Tatou!» ¡«Tatou!»  
El oficial llamaba, temeroso, esta vez también, de engañarse. El centinela lo había visto, y él llevaba un rato escrutando con sus magníficos gemelos.

—Y ¡aquello, «Tatou», aquello es...  
Miró el vaquero: aguzó el perfil de su cara, con un gesto de concentrada atención...

—Aquello sí, mi teniente, aquello sí... pero está muy lejos todavía.

Hubo en la trinchera un momento de expectación... ¿iban a presenciar otra proeza de «Tatou»?...

El pastor requirió lentamente su fusil, aquel fusil que tan gloriosamente guardaba el camino aéreo de París. ¡Su fusil! ¡Con qué cariño acariciante lo examinó! Si él tuviera una escopeta así para el águila o el buitre de su tierra, que tantos estragos hacían en los recentales...

El «taube»...; ya estaba cerca; venía bastante bajo, con una audacia heroica, evolucionando sobre la línea de trincheras, en detenido reconocimiento; se oía

la trepidación sorda del motor; se percibían los dos bultos negros del piloto y del explorador bien distintamente. De lejanas trincheras le saludaron con inútiles tiroteos; y más tarde retronaron las baterías para aeroplanos, envolviéndole en humaredas, de las que siempre salía ileso el «taube» temerario, siguiendo el giro arriesgado de su reconocimiento. Ya se acercaba a la trinchera de «Tatou», para «Tatou» había de ser aquel pájaro como tantos otros... Ya estaba...

—¡Dios de Dios! «Tatou» ¿a qué esperas?—gritó el oficial con todos los nervios de punta.

Pero «Tatou» no se apresuraba; siempre así; había de tirar cuando a él le diera la gana; al bruto le gustaba tenerlos encima, verticales; así había de ser, porque así se había acostumbrado a tirar al buitre.

Y de repente el «taube», como terminada su tarea exploradora, comenzó a elevarse rápidamente, y ¡horror!, de él comenzaron a caer bombas sobre las trincheras, con estruendos humeantes, entre alaridos agónicos. La trinchera de «Tatou» voló en explosión espantosa, todo en sangrienta y macabra mezcolanza de escombros y pertrechos y hombres mutilados.

Pero «Tatou», con el pecho abierto, tumbado hacia arriba, aún con ojo agonizante apuntó. ¡Soberbio blanco! El «taube» cayó vertical, sobre la trinchera, como un buitre herido en el corazón, a los pies de «Tatou».

Del boquete abierto en el pechazo velludo se le escapó al mozo a borbotones rojos la recia vida, y su sangre enrojeció la gloria rutilante de sus cruces.

SERAFIN PUERTAS.

Reinado del Corazón de Jesús

En el colegio de Religiosas Concepcionistas, vulgo Ursulinas, de nuestra ciudad, tuvo lugar, en la tarde del pasado viernes, la hermosa y conmovedora ceremonia de entronizar en sus clases al Corazón Divino.

El colegio en pleno y muy crecido número de señoritas ex-alumnas, rodeaban a las beneméritas religiosas, sus maestras, que, laboriosas y abnegadas consagran su vida con vocación de apóstoles del bien, a la formación de sus inteligencias y corazones con la verdadera ciencia y sólidas virtudes, dando un espectáculo grandioso.

La capilla, engalanada como en los días de mayor fiesta con el gusto y exquisitez que tienen acreditado, era incapaz para contener la multitud de fieles deseosos de presenciar el solemne acto de entronización que por vez primera tenía lugar en nuestra ciudad.

El celoso y digno párroco de San Juan, señor Santamera, revestido con los ornamentos sagrados que ordena la liturgia y acompañado del señor capellán del colegio, párrocos de Santa María de Béjar y de Palacios de Becedas y el presbítero don Juan Martín, dió principio al solemne acto con la bendición de la preciosa imagen del Corazón de Jesús, colocada en andas primorosamente adornadas y concluida se organizó la procesión en la que ostentaban los niños y niñas del colegio preciosos gallardetes y siendo llevada la imagen por las señoritas María Cerrudo, Consuelo Gosálvez, Gabriela Gómez y Luisa Gosálvez, cantándose en el trayecto el Corazón Santo y otros himnos piadosos con el grande entusiasmo que embargaba todos los corazones.

Todo el trayecto estaba engalanado con colgaduras y flores colocadas con exquisito gusto. Llegado a la clase se hizo la consagración y se cantaron preciosos motetes alusivos al grandioso acto que se realizaba. Después la digna madre superiora colocó la sagrada imagen en medio del entusiasmo que pugnaba por salir de los corazones embargados por la emoción y el fervor.

El señor Santamera dirigió a los asis-

tentes su autorizada palabra, fácil, sencilla y persuasiva, demostrando los bienes inmensos que en el orden espiritual y temporal produce la devoción al Corazón de Jesús; que su entronización significaba que lo constituían pública y solemnemente Rey y Señor de sus corazones y el de sus educandos, presentando hermosos y apropiados símiles para patentizar el amor del Corazón Divino y la bienhechora y eficaz influencia que ejerce en el individuo y la familia a los que regenera y salva, y exhortando a merecer el cumplimiento de su consoladora promesa: «Bendeciré las casas y familias en que sea honrado mi Corazón», bendición que llena de bienestar y dicha en la tierra siendo prenda segura de goces celestiales y eternos.

Gozosas y contentas deben estar las Religiosas Concepcionistas por haber entronizado en su casa y colegio al Corazón de Jesús; que El las colme de bendiciones y de fortaleza para que sin desmayos continúen firmes en su penosa y benemérita obra educativa en la que cosecharán grandes trabajos pero también merecidos y extraordinarios triunfos.

Reciban plácemes sinceros, tanto las Religiosas como las familias que las entregan sus hijos, a los que colocan bajo la eficaz protección del Corazón de Jesús y en los que depositan gérmenes de verdad y virtud que nunca mueren y el señor Santamera que supo enardecer los corazones cuyo entusiasmo se manifestó en un viva el Corazón de Jesús, dado por el señor capellán y contestado con delirio y emoción por todos los asistentes.

Que se propague más y más el reinado del Corazón de Jesús en las familias.

J. MARTÍN.

Para el señor alcalde

Es propio de toda autoridad el procurar que se respeten los derechos de todo ciudadano y el evitar que en la vía pública se insulte y moteje a persona alguna, y mucho más a las que por su profesión son merecedoras de toda clase de respetos.

Resulta verdaderamente escandaloso lo que ocurre hace unos días entre alumnos y profesores de las escuelas nacionales del Salvador.

No queremos hoy examinar los hechos que este estado de cosas han motivado, ni tampoco vamos a dar ahora la razón a ninguna de las partes, pero sí haremos constar nuestra protesta por los escándalos que hemos presenciado en plena calle Mayor entre madres, hijos y maestros.

El buen nombre de nuestra primera autoridad municipal y el de nuestra ciudad, la dignidad profesional de los maestros y el respeto a éstos debido exigen algo, señor alcalde, y es que se castigue al que delinca, pero que no se tolere ni a chicos ni a mayores el insultar y motejar con epítetos escandalosos e indecentes a personas dignísimas, por el cargo que desempeñan, aún cuando sean de muy poca edad.

Nuestra ciudad siempre fué respetuosa y agradecida para con aquellos de quienes sus hijos reciben la instrucción primaria y creemos no haya razón para que desaparezca ese respeto y agradecimiento.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria celebrada por la Junta Municipal de asociados el día 4 de marzo de 1915

Empieza a las siete y quince minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Matas, Rivas, García Moral, Martín Moreno y Argielles, y los vocales asociados D. Anacleto Téllez, D. Bonifacio Rodríguez, D. Gabriel López, D. Norman Bonnail, D. Francisco Gutiérrez,

don Alfredo Rodríguez, D. Andrés Yuste, don Francisco Iniguez y D. Basilio Salas. Se aprueba el acta de la anterior.

Expuesto por el señor presidente el fin de la sesión y dada lectura por el secretario al artículo 162 de la ley municipal, de conformidad con lo que el mismo determina, pasa a ocupar la presidencia el vocal asociado elegido al efecto D. Bonifacio Rodríguez Hernández, que ordenó se diese igualmente lectura al dictamen emitido por la comisión nombrada para el examen de las cuentas municipales del ejercicio de 1914.

Dicho dictamen es aprobatorio. La Junta municipal, por unanimidad, le aprueba, acordando se eleven las cuentas aludidas al señor Gobernador civil de la provincia a los efectos consiguientes.

Y no teniendo otro objeto la sesión se levanta y se retiran los vocales asociados. Son las siete y treinta y cinco minutos.

Notas de la sesión municipal subsidiaria del mismo día.

Comienza a las siete y cuarenta minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales arriba mencionados más el señor Valle (D. Aniano).

Se aprobó el acta.

Solicitud de D. Demetrio Martín Berrial en demanda de un destino municipal.

Al archivo.

Hacienda da cuenta de haber recibido carta de pago por valor de mil pesetas, ingresadas a cuenta del cupo de consumos del año último.

El Ayuntamiento quedó enterado.

La misma comisión, en virtud de la autorización que se le confirió en la sesión anterior, propuso y fué aprobado por unanimidad, que el impuesto creado sobre las transacciones que se efectúan de los ganados que concurren al mercado semanal se modifique, en el sentido de que toda clase de ganado que concorra al mercado, pague con arreglo a la siguiente tarifa:

Por cada cabeza de ganado vacuno mayor, que se presente a la venta, 0'20 pesetas. — Idem vacuno menor, 0'10. — Idem caballería mayor, 0'20. — Idem menor, 0'10. — Idem cerdo mayor, 0'20. — Idem menor, 0'10. — Idem cabrío mayor, 0'10. — Idem menor, 0'05. — Idem lanar mayor 0'10. — Idem menor, 0'05.

El concejal señor Martín Moreno dirigió un ruego a la presidencia para que dé las ordenes oportunas a fin de que se corrija el mal estado de limpieza en la vía pública; prometiendo el señor alcalde complacer al señor Moreno en sus deseos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las ocho y diez minutos.

**De nuestros corresponsales**

**De Valdesangil**

**Las misiones**

La fiesta celebrada el domingo puso digno remate a las misiones celebradas en este pueblo.

A las ocho se celebró la Misa de Comunión para los jóvenes. A las diez Misa solemne, terminada la cual se hizo una procesión con el Santísimo por las principales calles del pueblo.

Por la tarde, a continuación del Rosario, el P. Iturbide dió la bendición papal, y el P. Salvador pronunció una sentida plática de despedida.

Estos feligreses que durante los días de la Santa Misión habían dado clarísimas pruebas de cultura y religiosidad, dieron el lunes pública manifestación de su afecto y gratitud a los Misioneros, saliendo en masa a despedirlos hasta las afueras entre vivas y aclamaciones.

Nuestro poeta D. Ramón Curto, leyó una composición de despedida a los Padres en nombre del pueblo.

**De el campo**

Aprovechando el tiempo primaveral que disfrutamos, los labradores han comenzado con gran intensidad las labores del campo, tan atrasadas por el mal tiempo pasado.

Si la Providencia continúa favoreciéndonos se espera abundante cosecha, que resarza en parte las malas de los últimos años.

**Una vaca muerta de una pedrada**

Entre la gente de campo y de arriería suele ser muy común la falta de maltratar a los animales: algunas veces pagan su irascibilidad con el daño que se causan, como en el caso presente.

Un criado de un vecino de este pueblo dió el jueves pasado tal pedrada en la cabeza a una vaca, que cayó instantáneamente al suelo, siendo preciso degollarla a los pocos momentos.

**Sección Religiosa**

**Santa Misión**

Esta tarde a la hora del toque de oración dará principio en la iglesia de San Juan el ejercicio de santa Misión.

Todas las noches se rezará el santo Rosario, se hará el ejercicio de las misiones y se terminará con el sermón que predicará el día 6 D. José María Santamera; el día 7 D. Eulogio Velasco; el día 8 don Miguel Collantes; el día 9 D. Germán Moreno; el día 10 D. Julián Muñoz; el día 11 D. Isidro García; el día 12 don Segundo Estévez, y el día 13 D. Domingo Collantes.

En las demás parroquias no habrá ejercicio alguno durante estos días.

Se ruega la asistencia a todos los fieles a estos actos tan propios del santo tiempo de cuaresma.

Esta noche, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará la Adoración nocturna vigilia de Santo Tomás, titular del Turno.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Juan, a las once de la mañana, la junta mensual de las Hijas de María.

Se ruega la asistencia de las asociadas y se las advierte que en los meses sucesivos se celebrará referida junta a la misma hora.

**Sueltos y Noticias**



**LA SEÑORA doña María González Cortés**

FALLECIÓ EN PLASENCIA a las 9 de la mañana del día 3 del actual A LOS 49 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Felipe González Herrero, hijo D. Manuel, hermanas doña Matea, doña Damiana, doña Concha y Sor Josefa (religiosa), hermanos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

**Vea usted los escajados de los Almacenes Daniel R. Arias** Siempre hay artículos muy baratos que le convienen.

Según vemos en nuestro querido colega *El Salmantino*, desde hace cuatro días no se ha realizado expedición alguna de trigo en las estaciones de Salamanca y Gomecello en las cuales, desde hace algunos meses, se expendían a diario algunos vagones.

Ese es el camino, prohibir que se exporte toda clase de granos y llegar, si preciso fuera, a la incautación de los mismos que, en virtud de la ley de subsistencias, puede realizarse.

Mañana será la clasificación de soldados del actual reemplazo.

**Se arrienda**

en la calle de Colón, núm. 82, junto a la Casa de Cuna, una hermosa casa con buen mediodía, compuesta de dos pisos, obradores y huerta.

Informará su dueña doña Nemesia Hernández Bueno

Hemos tenido el gusto de ver los artísticos diplomas que, las sociedades «Segunda Humanitaria» y «Tercera de Artistas», han dedicado a nuestro amigo don José Méndez, por el celo e interés que ha demostrado en favor de dichas sociedades, como diputado provincial.

**Preparación para carreras especiales**

Repaso de Matemáticas elementales y superiores por

**D. Miguel Terol,** ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial.

Calle de las Armas, núm. 12

El martes pasado falleció, a la edad de 56 años, el conocido abogado don Manuel González Clemente.

Al funeral y conducción del cadáver al Camposanto, que se verificaron el miércoles, asistió un lucido acompañamiento. Llevaron las cintas del féretro cuatro abogados y dos amigos del finado.

Damos nuestro sentido pésame a toda su familia, en especial a su hijo don Rafael y a su hermano don Francisco y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

El miércoles vimos una hermosa loba, que conducían en un burro dos vecinos de Lagunilla, en cuyo término había sido muerta.

Venían recorriendo varios pueblos, en los cuales les habían gratificado.

Bien lo merecían, pues con dar muerte a dicho animal mataron, a la vez, siete lobeznos, que aún no habían nacido.

**Se venden**

las fincas siguientes, que pertenecen a los herederos de D. Manuel Romero y radican en este término municipal.

El prado llamado de la *Moza*; una huerta junto a la estación; un huerto con casa y pozo al mismo sitio, y una casa en Barriónuevo.

Informará D. José Chamosa.

**ACCIDENTES**

El sábado próximo pasado sufrió un accidente del trabajo en la fábrica de Navahonda el obrero de la sociedad de *Indispensables*, Agapito Nevado.

Al pretender variar una correa de transmisión de la máquina en que trabajaba fué elevado por ésta y al ser desprendido sufrió la fractura del cúbito del brazo derecho.

También ha sido víctima de otro accidente en la fábrica de don Tomás H. Agero el tejedor mecánico, Daniel Laso, que ha sufrido el magullamiento de un dedo, que le fué cogido entre el engranaje de una rueda.

Ambos accidentes carecen de importancia.

**Alberto Galván Cáceres**

da lecciones a domicilio de dibujo y colorido, nociones de perspectiva y pintura, en seda y tapices.

Vive en Barriónuevo, 31.

El jueves salió para Madrid y Barcelona nuestro amigo y suscriptor el conocido comerciante de esta plaza, don Mateo Iglesias.

Su viaje tiene por objeto realizar importantes compras de géneros, propios para la próxima temporada.

El procurador señor Garrido, que, según manifestamos en nuestro anterior número, se decía pensaba presentar su candidatura para diputado provincial, desistió de ello.

Se aplicará por consiguiente en el distrito de Béjar-Sequeros el artículo 29 de la ley y no habrá elección. Después de todo, más vale así.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51 principal Béjar.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Estafeta de Correos de esta ciudad, el oficial quinto del cuerpo, nuestro particular amigo, el joven don José Sánchez López.

Nuestra enhorabuena.

**Se vende la casa propiedad de don Alberto Brogeras,** sita en la calle Mayor de Reinoso, donde está establecida la Farmacia de don Juan Antigüedad.

Para tratar de precio y condiciones, con el procurador don Valentín Garrido.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde, hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Celia de Arriba Rodríguez, Margarita Martín Barroso, Felipe Izquierdo Maillo, Angel de Francisco Simón, Santos Celedonio Guijo Hoya y Marina Martín Calvo.

**Defunciones:** Manuel González Clemente, viudo, de 56 años; María Asunción Rodríguez Torrico, casada, de 31; Martina Cabello García, casada, de 67; Clara Agero Pérez, casada, de 68; Gumersinda Sánchez y Sánchez, casada, de 29, y Esperanza Bautista Esteban, de 16 meses, expórita.

¿Se han calentado ustedes al sol esta semana?

Creemos que sí, luego no hay que decir, que también se cumplieron nuestros pronósticos de la semana pasada.

La semana próxima será casi de tan buen tiempo como la actual, pero algo variable.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**Gran Comercio DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA**

**CÁNDIDO GARCÍA**

El dueño de este importante establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha recibido un variado surtido en PANOS para trajes de caballero. GORRAS últimos modelos.

Géneros de HILO y ALGODON en toda su extensión. Mantas de cama y viaje y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Se recomienda al público no deje de visitar esta casa y se convencerá de la economía en todos los artículos.

— NO CONFUNDIRSE — Plaza Mayor 32

antes Portales de Manzanares, BÉJAR

**SASTRERIA RODILLA** Esmerada confección. — Traje completo de 40 a 70 pesetas. — Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos. — Plaza del Solano.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.  
Ultramarinos finos.  
Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.

41, Mayor de Pardinas, 41



Las flores en primavera a Dios deben sus colores, y como se ve que viene aquí se ofrecen las flores que en esta casa se hacen, así como son claveles, rositas y coronitas para las niñas bonitas de primera comunión. Al mismo tiempo se hacen ramilletes para fiestas y plantas para salones y para casas bien puestas.

Además se hacen todas clases de encargos que se quieran, lo mismo en seda, que terciopelo, azucenas, etc.

Hay un hermoso surtido en todo.

No olvidar la casa

Parador de las Flores

Las tres hermanas floristas



## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

## ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
“Cyrus,, El más elegante y duradero.  
“Cyrus,, El reloj de más fama.  
“Cyrus,, El más fino y exacto.  
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

## ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

## FLORES DEL CASTAÑAR

Agua de Colonia extrafina

2 pesetas litro.

Elixir alcohodental

1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcohólica Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚNIGA

SE VENDEN

Postes para telégrafo

de varias dimensiones y precios.  
Almacén de Francisco Monteserín  
(junto al Parque de la Corredera).

## Nueva tintorería madrileña

movida a vapor de

## MANUEL COLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.

—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. —Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE REVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .

Crédit Lyonnais . . . . . } MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

## EN CANDELARIO

partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

## Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

## SERAPÍN SÁNCHEZ

ofrece un variado y abundante surtido de calzado de lujo, de campo y ordinario, de reconocida solidez.

Sánchez Ocaña, 55

Además en su establecimiento de Sánchez Ocaña, 60, encontrará el público todo lo necesario al ramo de curtidos, accesorios de zapatería, correas de transmisión y otros artículos para la industria pañera.

## “LA PATERNAL”

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

## GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
Total. . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

## SE VENDEN

chopos en vivero y árboles frutales de varias clases. Para tratar de precio y condiciones con

Jerónimo Muñoz

EN CANDELARIO

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

JABÓN COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.